Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo -

Nota UOC Nº 420/2018

C.U., San Lorenzo, 03 de septiembre de 2018.

Señores
NEGOCIOS S.A.
KUATIAPO S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarles el resultado del Llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018 para la "ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" – ID Nº 346946.**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 622/2018** de fecha 30 de agosto de 2018.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la firma del contrato para el cual deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

e) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones)

Todos los documentos deberán estar presentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Roberto María Acosta.
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Fernando Rojas <frojas@ing.una.py>

Re: RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID Nº 346946 IMPORTANTE CONFIRMAR RECEPCIÓN

1 mensaje

Liliana Baez <lbaez@kuatiapo.com.py>
Para: frojas <frojas@ing.una.py>

3 de septiembre de 2018, 15:25

Buenas tardes..

Recibido, muchas gracias!

Saludos,

Liliana Báez.
Kuatiapo S.A.

----- Mensaje original -----
De: "frojas" <frojas@ing.una.py>
Para: "Recepcion Kuatiapo" <recepcion@kuatiapo.com.py>, lbaez@kuatiapo.com.py
Enviados: Lunes, 3 de Septiembre 2018 13:34:59
Asunto: RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID Nº 346946 IMPORTANTE CONFIRMAR RECEPCIÓN

Buenos días.
Señores.
NEGOCIOS S.A.
KUATIAPO S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarles el resultado del llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID Nº 346976

Fue adjudicada, según *RESOLUCIÓN D Nº 622/2018* de fecha 30de agosto de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y Acta de Evaluación correspondiente.

Quedamos al pendiente de vuestra consulta

Atte.

Fernando Gabriel Rojas Sanchez.Dpto. Adjudicaciones.Unidad Operativa de Contrataciones.Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Asunción.Teléfonos: 577016; 585/581-4 Int 1156.FAVOR, CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Fernando Rojas <frojas@ing.una.py>

Re: RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID Nº 346946 IMPORTANTE CONFIRMAR RECEPCIÓN

1 mensaje

Hotmail team <negociosgroupsa@hotmail.com>
Para: Fernando Rojas <frojas@ing.una.py>

7 de septiembre de 2018, 17:14

Recibido Gracias

Enviado desde mi iPhone

El 7 sept. 2018, a la(s) 13:08, Fernando Rojas <frojas@ing.una.py> escribió:

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN
Atte.

Fernando Gabriel Rojas Sanchez.
Dpto. Adjudicaciones.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Asunción.
Teléfonos: 577016; 585/581-4 Int 1156.

FAVOR, CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO.

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **Fernando Rojas** <frojas@ing.una.py>
Fecha: 3 de septiembre de 2018, 13:34
Asunto: RESULTADO DEL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID Nº 346946 IMPORTANTE CONFIRMAR RECEPCIÓN
Para: recepcion@kuatiapo.com.py, lbaez@kuatiapo.com.py

Buenos días.
Señores.
NEGOCIOS S.A.
KUATIAPO S.A.

Presente
La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarles el resultado del llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELES CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD ID Nº 346976
Fue adjudicada, según **RESOLUCIÓN D Nº 622/2018** de fecha 30de agosto de 2018.
Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y Acta de Evaluación correspondiente.
Quedamos al pendiente de vuestra consulta

Atte.

Fernando Gabriel Rojas Sanchez.
Dpto. Adjudicaciones.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Asunción.
Teléfonos: 577016; 585/581-4 Int 1156.